El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, miércoles 31 de Diciembre de 1902. N.º 6.448

SECCIÓN POLÍTICA

Blasco Ibáñez

De Jai-Alai á Malvarrosa

Alto y corpulento, recio y fuerte—con ancho pecho de luchador y grandes espaldas de obrero—y sobre estas, bien sentada, una testa de artista, noble y luminosa: tal es el hombre.

Apropósito de Zola, observó Guy de Maupassant, que hay hombres que parecen predestinados á la celebridad, que suenan y quedan en las memorias: Balzac, Musset, Hugo...

Entre nosotros, Blasco, es nombre sonoro, que ha repercutido en el oido del pueblo, trayendo como aparejada la aclamación entusiasta de las muchedumbres.

Le conocí hace años, en una cárcel, mozalbete audaz, tribuno con palabra de fuego que quemaba las entrañas de la masa, especie de «golfo» candidato á la representación parlamentaria de un distrito de Cataluña, mirado con desvío olímpico por los «ilustres» envidiosos siempre, aborrecido arriba, como ahora, pero ardientemente amado abajo—por los que solo saben amar—y ya entonces, su vigorosa silueta levantina, cuasi africana, fué para mí una revelación de su genio, y su apellido, me pareció también predestinado á la celebridad y á la gloria.

***

Recientemente, con ocasión del último meeting de Federación Revolucionaria, encontré al traductor modesto de Michelet transformado en el autor glorioso de la «Barraca», al candidato perseguido y encarcelado en Sabadell, vencedor é invencible en Valencia, al joven recluta de las vanguardias radicales, trocado en jefe de partido, triunfante, aclamado por la multitud, ídolo popular coronado con los laureles de la victoria.

Allí, en la hermosa Valencia, que le adora tanto como él adora á Valencia, entre sus paisanos, cuyos odios y amores encarna y cuyas pasiones idealiza, arrancando con la pluma trozos de su tierra y fracmentos de su vida pintoresca y ardiente, allí es donde se le puede ver y conocer en su compleja personalidad.

Allí, en Valencia—la republicana—le ví, hace poco, después del viaje á París, en Jai-Alai frente á la muchedumbre agitada, entre la plebe embravecida como un mar, y poco después, en su casa de Malvarrosa, blanca, apacible y solita, ante el mar, tranquilo como un lago.

La aparición de Blasco en el estrado del amplio frontón, la cabeza descubierta y al aire la rizada cabellera, los brazos levantados al cielo, transfigurado por la elocuencia, conjurando á la plebe valenciana como un profeta apocalíptico, no se borrará de mis recuerdos.

Luego, terminado el meeting que fué alegre y ruidoso como una fiesta al par que sombrío y amenazador como el prólogo de una revolución, mientras la muchedumbre desfilando por la Alameda entre las notas azules de los uniformes y los puntos rojos de los cuellos y boca-mangas de los guardias regresaba á la ciudad, volviendo la cara y desviando la mirada para no retar á aquellos y allí mismo comenzar la batalla inevitable—nosotros—cruzamos el Cabañal para descansar los cuerpos fatigados y serenar las frentes enardecidas, en la Malvarosa, fresca y dulce como una primavera.

La residencia de Blasco está arrullada sin cesar por las notas musicales de una playa, en la que no deja de cantarse la eterna canción de las cosas vagas, y perfumada todo el año por los nardos, heliotropos y claveles de los campos que rodean el nido del poeta.

Si, como decimos los catalanes, «l'home fa la casa», se comprende que Blasco Ibáñez, artista antes que nada, haya levantado la que es su obra sudada de trabajo, dulce retiro de sus luchas emocionantes, taller de sus creaciones vigorosas en la amplia playa de estructura griega y de floridos contornos de la Malvarrosa.

En ella ha compuesto el novelista su inmortal «Barraca», «Entre Naranjos» y «Sónica la cortesana»; allí ha concebido y ejecutado ese robusto cuadro, nervuda obra, maestra de observación, que se llama «Cañas y barro», estudio extraño, lleno de dolor y palpitante de realidad, de la vida de una raza anémica, que tiene mucha linfa y mucho fuego á la vez en las venas, que lucha y muere entre charcos, roida por la miseria, materialmente podrida por la humanidad, envenenada desde que nace hasta que se extingue por el mal implacable de la calentura.

***

«Cañas y barro»—de la que publicamos un fragmento—es un nuevo tributo del genio de Blasco á los que sufren, á las víctimas del lodazal de la Albufera, en el que caza y pesca, reventado de dolor y de trabajo una población de miserables.

Pierden, pues, el tiempo los explotadores y poderosos, los enemigos de Blasco, que con mala intención enseñan á los hambrientos la bella y sonriente Malvarrosa, diciéndoles «ahí, entre delicias, cuadros, joyas artísticas y flores, vive y triunfa vuestro apostol predilecto, el propagandista de vuestras ilusiones de grandeza, irrealizables como todas las utopias generosas y justas.»

Pero la plebe, al oir los pérfidos requerimientos, se encoje de hombros para contestar, con profundo sentido humano y abnegado desinterés:

—«No—ahí trabaja Blasco Ibáñez.

Y todos los pobres, el ejército inmenso de asalariados que no tienen que comer, ni hogar propio, siguen queriéndole y aclamándole, y le querrían, aunque tuviese los defectos y las faltas que le acumulan, porque Blasco es trabajador como ellos, VISENTET como le llaman dulcemente los golfos, la *bretolada* del arroyo, ha sufrido mucho y ha trabajado mucho, y su Malvarrosa, que es limpia y bonita como una pobreza amasada, como un hogar edificado piedra á piedra y ladrido á ladrido por un talento muy grande, es mansión donde se elabora el ideal.

En ella, rodeado de los verdaderos santos del pueblo, ante los retratos de Balzac, Hugo, Zola, Flaubert y Tolstoy, testigos mudos de la gloria de nuestro gran novelista, *Blasquet* trabaja como un obrero encarnizado y blanquea y embellece como los huertanos, su *barraca*, la linda Malvarrosa.

EMILIO JUNOY.

***

Malvarrosa

. . . .

Terminaba el lago. Otra vez la barca penetraba en una red de canales, y lejos muy lejos, sobre el inmenso arrozal, se destacaban las casas del Saler, el pueblecito de la Albufera más cercano á Valencia, con el puerto ocupado por innumerables barquichuelos y grandes barcas que cortaban el horizonte con sus mástiles sin labrar, semejantes á pinos mondados.

Terminaba la tarde. La barca deslizábase con menos velocidad por las aguas muertas del canal. La sombra de la vela pasaba como una nube sobre los arrozales enrojecidos por la puesta del sol, y en el ribazo marcábanse sobre un fondo anaranjado las siluetas de los pasajeros.

Continuamente pasaban moviendo la percha, gentes que volvían de sus campos, de pie en los barquichuelos negros, pequeñísimos, con la borda casi á ras del agua. Estos esquifes eran los caballos de la Albufera. Desde la niñez todos los nacidos en aquella tribu lacustre aprendían á manejarlos. Eran indispensables para trabajar en el campo, para ir á la casa del vecino, para ganarse la vida. Tan pronto pasaba por el canal un niño, como una mujer, ó un viejo, todos moviendo la percha con ligereza, apoyándola en el fondo fangoso para hacer resbalar sobre las aguas muertas el zapato que les servía de embarcación.

En las acequias inmediatas se deslizaban otros barquitos, invisibles tras los ribazos, y por encima de las malezas avanzaban los bateleros con el tronco inmóvil, corriendo á impulsos de sus puños.

De vez en cuando los del corro veían abrirse en los ribazos anchas brechas, por las que se esparcían sin ruído ni movimiento las aguas del canal, durmiendo bajo una capa de verdura viscosa y flotante. Suspendidas de estacas cerraban estas entradas las redes para las anguilas. Al aproximarse la barca, saltaban de las tierras de arroz ratas enormes, desapareciendo en el barro de las acequias.

Los que antes se habían enardecido con venatorio entusiasmo ante los pájaros del lago, sentían renacer su furia viendo las ratas de los canales. ¡Qué buen escopetazo! ¡Magnífica cena para la noche!...

La gente de tierra adentro escupía con expresión de asco entre las risas y protestas de los de la Albufera. ¡Un bocado delicioso! ¿Cómo podían hablar si nunca lo habían probado? Las ratas de la marjal sólo comían arroz; eran plato de príncipe. No había más que verlas en el mercado de Sueca, desolladas, pendientes á docenas de sus largos rabos en las mesas de los carniceros. Las compraban los ricos; la aristocracia de las poblaciones de la Ribera no comía otra cosa. Y *Cañabel*, como si por su calidad de rico creyese indispensable decir algo, cesaba de gemir para asegurar gravemente que sólo conocía en el mundo dos animales sin hiel: la paloma y la rata; con esto quedaba dicho todo.

La conversación se animó. Las demostraciones de repugnancia de los forasteros servían para enardecer á los de la Albufera. El envilecimiento físico de la gente lacustre, la miseria de un pueblo privado de carne, que no conoce más reses que las que ve correr de lejos en la Dehesa y vive condenado toda su vida á nutrirse con anguilas y peces de barro, se revelaba en forma bravucona, con el visible deseo de asombrar á los forasteros ensalzando la valentía de sus estómagos. Las mujeres enumeraban las excelencias de la rata en el arroz de la paella; muchos la habían comido sin saberlo, asombrándose con el sabor de una carne desconocida. Otros recordaban los guisados de serpiente, ensalzando sus rodajas blancas y dulces, superiores á las de la anguila, y el barquero desorejado rompió el mutismo de todo el viaje para recordar cierta gata recién parida que había cenado con otros amigos en la taberna de *Cañamel*, arreglada por un marinero que después de correr mucho mundo tenía manos de oro para estos guisos.

Comenzaba á anochecer. Los campos se ennegrecían. El canal tomaba una blancura de estaño á la tenue luz del crepúsculo. En el fondo del agua brillaban las primeras estrellas, temblando con el paso de la barca.

Estaban próximos al Saler. Sobre

los tejados de las barracas erguíase entre dos pilastras el esquilón de la casa de la *Demaná*, donde se reunían cazadores y barqueros la víspera de las tiradas para escoger los puestos. Junto á la casa se veía una enorme diligencia que había de conducir á la ciudad á los pasajeros del correo.

Cesaba la brisa, la vela caía desmayada á lo largo del mástil, y el desorejado empuñaba la percha apoyándose en los ribazos para empujar la embarcación.

Pasó con dirección al lago una barca pequeña cargada de tierra. Una muchacha perchaba briosamente en la proa, y en el otro extremo, la ayudaba un joven con un gran sombrero de jipijapa.

Todos los conocieron. Eran los hijos del tío Toni que llevaban tierra á su campo: la *Borda*, aquella expósita infatigable que valía más que un hombre, y *Tonet el Cubano*, el nieto del tío Paloma, el mozo más guapo de toda la Albufera, un hombre que había visto mundo y tenía algo que contar.

—¡Adiós, «bigot»!—le gritaron familiarmente.

Le daban tal apodo á causa del bigote que sombreaba su rostro moreno; adorno desusado en la Albufera donde todos llevan rasurado el rostro. Otros le preguntaban con irónico asombro desde cuando traba aba...

Se alejó el barquito sin que Tonet, que había lanzado una rápida ojeada á los pasajeros, pareciese oir las bromas.

Muchos miraron con cierta insolencia á «Cañamel», permitiéndose las mismas bromas brutales que se usaban en su taberna... ¡Ojo, tío Paco! ¡El iba á Valencia mientras Tonet pasaría la noche en el Palmar!...

El tabernero fingió al principio no oirles, hasta que cansado de sufrir se enderezó con nervioso impulso, pasando por sus ojos una chispa de ira. Pero la masa grasienta del cuerpo pareció gravitar sobre su voluntad y se encogió en el banco, como aplastado por el esfuerzo, gimiendo otra vez dolorosamente y murmurando entre quejidos:

—¡«Indesents»!... ¡«indesets»!...

V. Blasco Ibáñez.

Tarjeta postal

Hoy día, el derecho es poco visible exteriormente en la vida común. Se podría decir que, en la actualidad, el derecho ejerce una acción dinámica, mientras que en su juventud ejerce una acción mecánica, en el sentido de que obra por medio de aparatos y de procedimientos visibles.

En nuestros días, el derecho impregna la realidad, como el calor y la electricidad penerran los cuerpos. Es por completo inmanente, y su acción y eficacia raras veces aparecen á nuestra vista. Por regla general, los actos jurídicos de nuestro tiempo están desprovistos de color; no forman un cuerpo sólido, exactamente limitado y que caiga bajo la acción de los sentidos.

Ora se pierden en una conversación, sin que un acto exterior señale su conclusión y separe el derecho del resto de la política; ora se celebran entre ausentes, por cartas; ora sucede que hasta no se puede conocer su existencia más que por sus consecuencias.

Esta invisibilidad de los movimientos y de las operaciones del derecho actual, esta noplasticidad que le caracteriza se extiende hasta el procedimiento. Verdad es que recientes reformas han dado cierto aspecto exterior al procedimiento criminal, pero no hace mucho tiempo, no tenía, como hoy el procedimiento civil, más que una existencia sobre el papel, ni uno ni otro ofrecían momento alguno dramático y no se manifestaban más que en sus consecuencias. Se hubiera podido designar á la justicia como emblema, una pluma en lugar de una espada, porque le son tan necesarias las plumas como á los pájaros. Pero á diferencia de éstos, su rapidez está en razón inversa del número de plumas que emplea.

JHENING.

Declaraciones de Canalejas

El señor Canalejas, hablando de lo que estos días se ha dicho acerca de sus relaciones con Bonafulla, ha manifestado que no opina que nadie de buena fe pueda creer necesario hacer por su parte una rectificación.

Añadió que como hombre gubernamental y defensor de la evolución política para resolver los problemas sociales afirmó siempre el principio de autoridad y la constitución del Estado.

No sé—dijo—ni me importa, ni he de averiguar, lo que hay en el fondo de estas tramas.

Estoy acostumbrado á intrigas, y éstas han de crecer á medida que mis fuerzas aumenten, si subsisten envidias y antagonismos.

No conocía más que de nombre á Bonafulla. Amigos míos me hablaron en favor de que cesara la suspensión de garantías en Barcelona y que no se detuviera por sistema á Bonafulla y á otros sin formación de causa.

Yo creo que á los revolucionarios debe desarmárseles con la justicia dejando el castigo para los hechos punibles, conseguí que se pusiera en libertad á varias personas detenidas por sus antecedentes y no por daños causados, entre las que estaba Bonafulla.

Cuando fuí á Manresa, siendo ministro, conocí á Bonafulla, quien en conversación ante testigos me dio las gracias por su libertad.

Yo le dije que cuidara de propagar sus ideas dentro de la legalidad.

Aunque me aparta de él un abismo, creo que no deben perseguirse las ideas y opiniones.

Después no volví á hablarle, pero no me extrañó que al ver la actitud en que contra mí se colocaron los retrógados, recomendara como lo hicieron los republicanos y otros, que se me dispensara una acogida benévola.

Ni me ha pedido nada, ni nada le debo, ni puede suponerse que haya dado mi confianza á persona que no trato y que en casi nada piensa como yo; y que además y en cambio, en otras cosas, opina muy al contrario.

La única persona en que tengo depositada mi confianza y á quien acudí fué al Sr. Roig y Bergadá.

Si á algún partido político ú otra entidad le conviene explotar infundios puede hacerlo en buena hora.

Estoy educado en la práctica del derecho y vivo en el seno de una sociedad cuyos fundamentos no he de destruir, sino modificar evolutivamente.

Mis discursos y mis libros contienen mi pensamiento que me atrae adversarios, pero también me dá fuerzas para crear el partido democrático.

Tratado de arbitraje
CON EL SALVADOR

He aquí las cláusulas de este tratado, que publica la «Gaceta».

«Artículo 1.° Las altas partes contrapoducentes se obligan á someter á juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surgieren entre ellas, en cuanto no afecten á los preceptos de la Constitución de uno ú otro país, y siempre que no puedan ser resueltas por negociaciones directas.

Art. 2.° No pueden renovarse, en virtud de este convenio, las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre ambas altas partes. En tal caso; el arbitraje se limitará exclusivamente á las cuestiones que se susciten sobre validez, interpretación y cumplimiento de dichos arreglos.

Art. 3.° Para la decisión de las cuestiones que en cumplimiento de este convenio se sometieren á arbitraje, las funciones de árbitros serán encomendadas con preferencia á un jefe de Estado de una de las repúblicas hispanoamericanas ó á un tribunal formado por jueces y peritos españoles, salvadoreños ó hispanoamericanos.

En caso de no recaer acuerdo sobre la designación de árbitros, las altas partes signatarias se someterán al Tribunal internacional permanente de arbitraje, establecido conforme á las resoluciones de la Conferencia de La Haya de 1899, sujetándose en éste y el anterior caso á los procedimientos arbitrales especificados en el capítulo tercero de dichas resoluciones.

Art. 4.° El presente Convenio permanecerá en vigor durante diez años contados desde la fecha del canje de sus ratificaciones.

En caso de que, doce meses antes de cumplirse dicho término, ninguna de las altas partes contratantes hubiera declarado su intención de hacer cesar los efectos del presente convenio, continuará siendo éste obligatorio hasta un año después de que una ú otra de las altas partes singnatarias lo hubiere denunciado.»

El suero del tifus

Dicen del Cairo que en la última sesión celebrada por el Congreso médico que se celebra en aquella capital, leyó el doctor Chantemesse una Memoria referente á su descubrimiento de un nuevo suero tifoideo que, según asegura el eminente médico, le ha dado los resultados más maravillosos.

Se obtiene el nuevo suero cultivando el baccilo de la persona afectada por la enfermedad, inyectándoselo en pequeñas dosis en la piel del brazo.

Hace más de un año que el citado doctor ha estado haciendo pruebas con el nuevo suero de su invención y ha podido convencerse de la superioridad de su procedimiento para combatir el tifus sobre todos los demás conocidos hasta el día.

Al terminar el doctor Chantemesse la lectura de su Memoria fué ovacionado ruidosamente por los congresistas.

La mala cosecha en Rusia

Publica «El Mensajero Oficial» ruso una nota detallada de las medidas tomadas por el gobierno imperial con objeto de hacer frente á los malos resultados de la pésima cosecha y sostener á los habitantes de los diez gobiernos de la Rusia europea y varios distritos de la asiática, más afectados por aquella calamidad.

Hasta la hora presente se han gastado con dicho propósito 6.663.000 rublos, y se espera que haciendo algunos sacrificios más, podrá el gobierno asegurar la manutención de los rusos amenazados por el hambre.

La situación en los Balkanes

Anuncian de Constantinopla que han ocurrido nuevos disturbios en la frontera búlgara, cerca de la cual logró una columna de tropas turcas dispersar una partida de 300 búlgaros que en octubre último invadieron el territorio otomano.

Perseguidas por las tropas del Sultán han cruzado otra vez la frontera, entrando en su país varias partidas búlgaras temerosas de los rigores del invierno en los montes de aquella parte de los Balkanes.

Los habitantes búlgaros en la provincia turca cercana á la frontera, entregan á las autoridades locales las armas que al cruzar la frontera les entregaron los jefes de las partidas revolucionarias búlgaras.

Siguen el Sultan, sus generales y sus ministros ocupándose sin cesar de la situación de la Macedonia, pero no en el sentido de establecer en aquella provincia las reformas prometidas á las grandes potencias de Europa, sino en el de estudiar el plan de campaña que se deberá seguir para dominar pronto la insurrección que estallará probablemente en la primavera próxima en aquel desgraciado país.

El sucesor probable de Menelik

El corresponsal que tiene en Roma el periódico «La Stampa» de Turín tuvo recientemente una conferencia con un ingeniero italiano llamado Capucci, que fué mucho tiempo prisionero del Negus Menelik.

Contestando dicho ingeniero á la pregunta de quien sera el sucesor probable de Menelik, ya que éste no tiene hijo alguno, dijo que será Ras Makonnen el hombre más rico é inteligente de aquel país y cuya influencia en aquel país es además muy grande.

La subida de Ras Makonnen al trono de la Etiopía será, según opinión de Capucci, muy conveniente á la civilización, pues habiendo estado muchas veces en íntimo contacto con los europeos, trabajará para que la cultura del occidente penetre en todo aquel país africano.

Los socialistas alemanes

Anuncian de Breslau que se ha llegado á un acuerdo completo entre los socialistas alemanes y los polacos bajo las bases del programa socialista de los primeros, y la de que los electores de cada distrito serán libres en lo que se refiere á escoger ellos mismos los candidatos que quieran para representarles en el Parlamento.

Congreso médico en el Cairo

Ignóranse aún las decisiones tomadas por el primer Congreso médico que hace algunos días se ha reunido en el Cairo y que debe ocuparse de las medidas que deben adoptarse en aquel país contra la invasión del cólera y de la peste bobina así como las destinadas á evitar en lo posible la propagación de aquellas plagas á Europa.

La cuestión polaca

Los periódicos de Viena publican estadísticas recientes á la población de la Silesia austriaca, en las cuales se ve que la proporción de polacos ha subido en aquel país durante los últimos 20 años, de 3 á 38 por 100, mientras que la de los habitantes alemanes ha bajado en aquel plazo de tiempo de 43 á 44 por 00.

La proporción de habitantes techeques de la Sisia austriaca ha permanecido durante los últimos 20 años casi estacionari.

La telegafia sin alambres

El justisimamente célebre electricista italiano Marconi acaba de lograr uno de sus mayores triunfos, gracias al cual pudo mandar el gobernador del Canadá al rey Eduardo VII de la Gran Bretaña un «marconigrama» ó despacho por medio del telégrafo sin alambres, desde el Cabo Bretón en América ,a Cornouailes en Europa.

Francia y el Perú

Telegrafían de Lima, vía Nueva-York, que Francia presentó en 8 noviembre próximo pasado una reclamación de 16.071940 francos que se deben pagar á la firma Dreyfus Brothers, de París, de acuerdo con el fallo del Tribunal de arbitrajes de Lausanne designado para arreglar aquel asunto.

Como hasta la fecha ha contestado el Gobierno peruano con la callada, dícese en Lima que la legación francesa en aquella capital va á repetir la reclamación en términos más enérgicos.

¿Habrá en el Perú otro conflicto como el de Venezuela?.

MAHON

EL LIBERAL siguiendo antigua costumbre saluda á sus abonados y lectores y á todos sus correligionarios con motivo de la entrada del año nuevo, deseando que el que empieza sea próspero para nuestros ideales y que al mismo tiempo supla el luto en que nos ha dejado el que hoy acaba, con la victoria del credo republicano base de la prosperidad de nuestra patria.—

La Redacción.

Casino "Unión Republicana"

SECCION RECREATIVA

El sábado día 3 de Enero dará la Comisión Recreativa de este Casino la quinta función en el Teatro principal para solaz exclusivo de los socios bajo el siguiente.

PROGRAMA

1.° Los actos 2.° y 3.° de la ópera

Il Barbiere di Siviglia

2.° Seguirá á cargo del cuerpo coreográfico

La invitación al Wals de Weber

3.° Terminando con la preciosa partitura.

Cavallería Rusticana

La función empezará á las ocho y media en punto

La Comisión.

El vapor correo «Isla de Menorca» que debía llegar en las primeras horas del día á nuestro puerto procedente de Palma, no lo ha efectuado hasta las cuatro de la tarde de hoy, debido á que el mal tiempo que reinaba en aquella zona, le hizo suspender la salida hasta las cinco de la madrugada siguiente.

Hará proximamente un mes llamamos la atención del señor concejal encargado del servicio de empedrados sobre el mal estado en que se halla el de la plaza del Principe. Le pedimos que si no podía de momento disponer su recomposición, que al menos se rellenasen los hoyos que contiene aquélla con piedra machacada y arena, evitándose además de las molestias á los transeuntes, y á dueños de vehículos, cualquier incidente nada agradable por cierto.

Repetimos la súplica esperando esta vez ser atendidos.

Parece haber amainado algún tanto la presión atmosférica de estos últimos días, pues en la tarde de hoy á penas se dejaba sentir el S. O. frescachón que reinaba, y se iban disipando los celages que se cernían en el firmamento.

Con motivo de los sucesos que se desarrollan en el interior del imperio marroquí, nuestro Gobierno ha adoptado las precauciones que ha creído del caso, siendo una de ellas ordenar que todos los individuos pertenecientes al ejército y á la marina se incorporen á filas, dando por terminada la licencia que con motivo de las Pascuas les había sido concedida.

A las once del día de mañana deben reunirse en el casino «Unión Republicana» los vocales de la Junta Directiva recientemente elejidos juntamente con los demás á quienes corresponde continuar, al objeto de constituirse designando los cargos que deben ocupar para durante el año de 1903.

Los dueños de barberías asociadas nos ruegan hagamos público á fin de que llegue en conocimiento de sus clientes, que con motivo de la festividad del día de mañana, permanecerán abiertas aquéllas hasta las cinco de la tarde.

Se nos dice que la antigua torre emplazada en la plaza de la Pescadería de esta ciudad, ha sido arrendada por el dueño de un acreditado establecimiento, para fijar en ambos frontis de aquella, rótulos anunciadores de los artículos que elabora.

En la noche de mañana celebrará el casino «Unión Republicana» un lucido baile en sus salones, para solaz exclusivo de los socios y apreciables familias de los mismos.

Desde anteayer se encuentra en Palma el sabio profesor de Historia Natural de la Universidad de Barcelona y amigo nuestro don Odón de Buen.

Acompañan en su excursión á dicho profesor doce alumnos de su clase que se proponen recorrer los principales puntos de la isla.

El vapor «Isla de Menorca» á motivo de su retraso en la llegada lo cual le ha impedido salir para Barcelona á hora de itinerario, lo efectuará mañana á las diez de la misma, si el tiempo no lo impide.

El presidente de la Diputación provincial de Zaragoza ha escrito una carta á su colega de Valencia exponiéndole la necesidad de que se reuna cuanto antes la anunciada Asamblea de representantes de Diputaciones para tratar sobre el reciente decreto del Sr. Maura relativo á la ordenación de pagos de dichas corporaciones y otros asuntos de interés.

Para el 5 de Enero se dispone en Castellón un meeting republicano organizado por el diputado D. Fernando de Gasset, quien ha convidado á los Sres. Salmerón, Blasco Ibáñez, Lerroux, Junoy y otros para que tomen parte en el acto.

Se presume que dará trascendencia al acto el discurso que probablemente pronunciará el señor Salmerón, á quien probablemente se proclamará jefe de los elementos que aspiran á la unión.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone:

1.° Que los premios extraordinarios correspondiente al pasado año académico de 1901 á 1902 que hayan quedado sin adjudicar en los establecimientos docentes que dependen del Ministerio de Instrucción pública, puedan ser solicitados por oposición, que se verificará en la primera quincena del próximo Enero, por los alumnos sobresalientes en los grados de bachiller, licenciado y doctor, efectuados desde 1 de Octubre de 1901 á 31 de Diciembre de 1902; y

2.° Que se amplíe hasta esta última fecha el plazo concedido por el número 6.° de la real orden de 5 de Junio del corriente año para todos los títulos gratuitos que no hayan sido solicitados.

La compañía lírico-italiana anuncia para hoy el gran acontecimiento y extreno de la grandiosa ópera en tres actos del inmortal maestro Meyerbeer

DINORAH

—REPARTO—

DINORAH, Srita. Cosso.
Cabrero 1.° » Gallinat.
Cabrero 2.° » Ginovel.
Corentino, señor Constantí.
Hoel » Delor.
Segador » Constantí.
Cazador » Miracle.

Cabreros, leñadores, pastores, cazadores, segadores y pueblo.—La acción pasa en Bretaña.

NOTA IMPORTANTE

La Empresa que no quiere omitir gasto alguno con de presentar las obras con tal la mayor propiedad posible, ha dispuesto se pinte una nueva decoración para el 2.° acto, representando una gran cascada natural, cuya agua aparecerá estrellarse sobre las rocas.

* *

Dos grandes funciones para mañana 1.° de Enero de 1903.

POR LA TARDE

Lucrezia Borgia

A las tres en punto.

POR LA NOCHE

GRAN ACONTECIMIENTO

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 3 actos del inmortal Maestro Meyerbeer

DINORAH

NOTA IMPORTANTE

En el 2.° acto aparece una *Gran cascada natural* cuya agua se ve estrellarse sobre las rocas la cual ha sido dirigida por el Director de la Eléctrica Mahonesa, D. Francisco F. Andreu y pintada la nueva decoración por el pintor escenográfico D. Francisco Olives.

Otra:—Del 2.° al 3.° acto ejecutará el Cuerpo coreográfico

La idvitación al Vals da Weber

A las ocho en punto.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 2.

El consejo de ministros se ha ocupado extensamente de la cuestión de Marruecos. Francia, Inglaterra y Alemania las juzgan de caracter interior y mantendrán el «statu quo». España las imitará adoptando las medidas de precaución que sean necesarias. Las kábilas del campo de Ceuta se hallan agitadas.

Madrid 31, 10'45.

Las kábillas fronterizas á nuestras plazas de Melilla y Ceuta permanecen tranquilas. En el camino que de Tanger conduce á Tetuán ha sido asesinado un súbdito inglés.

Madrid 31, 11'10.

Se han dejado sentir temblores de tierra en varios puntos del Centro de América, sin que vengan detalles de haber ocurrido desgracias.

Cotización Oficial

Madrid 30 Diciembre á las 16.

4 % interior.	74'90
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	93'90
Carpetas	93'85
Banco España	484'50
Tabacalera	407'00
Paris á la vista.	35'45 á 00'00
Lóndres id.	34'05 á 00'00

* *

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	50'00	00'00
Banco de Mahón.	38'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	00'00
Marítima	000'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Oblig. municipales	00'00	00'00

Mahon 12 Diciembre de 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 31

Barómetro 743'4
Viento N. E. flojo
Marejada
Cielo cubierto
Horizontes chubascosos.

Ayuntamiento de Mahón

Lista de los Concejales de este Ayuntamiento, y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 de Febrero de 1877.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

D. Juan Victory Taltavull, Alcalde.
" Juan Mercadal Pons, 1.er Teniente.
" Juan Barceló Olives, 2.° Teniente.
" Juan Sintes Pons, 3.er Teniente.
" Pedro Pons Sitges, 4.° Teniente.
" Mateo Ponseti Sintes.
" Antonio J. Tudurí Monjo.
" Pascual J. Hernández Olives.
" Antonio Vinent Victory.
" Juan J. Rodriguez Femenías.
" Juan T. Vidal Palliser.
" Francisco León Coranti.
" Juan Orfila Pons (abogado)
" Antonio Blanc Papelcudi.
" Pedro Tudurí Vidal.
" Cristóbal Villalonga Carreras.
" Francisco Bosch Ponseti
" Pedro Seguí Mascaró.
" Antonio Pons Mascaró.
" Martín Olives Andreu.
" Bartolomé Terrés Ponseti.

VECINOS CONTRIBUYENTES

D. Guillermo Olives Soler 1.957'62
" Pedro Pons Escudero 1.571'70
" Francisco Terrés Pons 1.446'88
" Pedro Mir Mir 1.442'73
" Juan J. Vidal Mir 1.350'66
" Juan Biale y Coll 1.350'15
" Juan Vidal Febrer 1.117'42
" Lorenzo Pons Sancho 1.095'84
" Juan Taltavull García 1.062'55
" Marcos Montañez Mercadal. 967'38
" Juan Carreras Pons 785'17
" Juan Febrer Vidal 748'99
" Antonio Mercadal Escudero 648'92
" Buenaventura Pasarius 645'82
" Gabriel Pons Pons 630'02
" Juan Camps Pons 616'09
" Vicente Pons Carreras 614'55
" José Albertí Gahona 583'60
" Juan F. Taltavull Galems 582'00
" Francisco Mercadal Pons 563'28
" Antonio Pons Gueran 562'62
" Francisco F. Andreu 542'76
" Manuel Buils Mercadal 526'29
" Lorenzo Borrás Cardona 525'90
" José Vidal Rubí 517'54
" Gabriel Pasarius Cañellas 501'01
" Rafael Mercadal Timoner 488'56
" Guillermo Goñalons Vidal 487'92
" Francisco Morillo Seguí 462'70
" Sebastián Carreras Benejam 450'00
" Gabriel Orfila Orfila 443'99
" Juan Victory Tutzó 433'73
" Lorenzo Pons Orfila 399'59
" Juan Carreras Taltavull 387'93
" Juan M.ª Baselini Vives 373'33
" Lorenzo Pons Carreras 371'13
" Nicolás Tudurí Monjo 367'71
" Benito Pons Orfila 362,60
" Francisco García Pons 357'52
" Mateo Terrés Pons 349'29
" Juan Sancho Caules 342'29
" Gabriel Carreras Gomila 341'10
" Bernardo Fábregas Pax 328'02
" Antonio Carreras Olives 314'09
" Bernardo Seguí Sintes 312'60
" Damián Moysi Albertí 311'17
" Jaime Mir Pons 307'67
" Francisco Timoner Gornés 307'49
" Excmo. señor D. Teodoro A. Ládico y Font 300'99
D. Jaime Huguet Sintes 300'27
" Federico Canut Clavé 300'00
" Martín Valls Roselló 292'64
" Juan Pons Soler 292'50
" Guillermo Camps Morillo 284'37
" Juan Femenías Comellas 283'62
" Pedro Monjo Vicens 174'48
" Lorenzo Carreras Carreras 271'85
" Juan Serra Dalmedo 269'99
" Cristóbal Thomás Sitges 264'00
" Juan Font Obregón 262'23
" Santiago Maspoch Meliá 261'27
" José Codina Cortada 256'67
" Bartolomé Mercadal Oleo 250'35
" Bernardino Cardona García 248'99
" Pedro Pons Pons 243'25
" Pedro Orfila Seguí 240'14
" Luis Gimier Febrer 236'56
" Juan Cursach Sintes 236'26
" Gabriel Sintes Orfila 234'13
" Manuel Beltrán Pujol 234'00
" Antonio Llambías Font 231'30
" Miguel Pons Orfila 231'16
" Benito Orfila Mercadal 229'59
" Francisco Pons Cardona 224'01
" Francisco Pons Pons 219'82
" Pablo Fernández Joel 218'13
" Antonio Pons Martí 215'00
" Miguel Landino Flores 215'00
" Benjamín Sintes Riudavets 214'00
" Francisco Goñalons Carreras 208'69
" José M.ª Mercadal Pons 205'46
" Guillermo Carreras Orfila 192'22
" Federico Cardona Alimundo 184'27
" Juan Taltavull Briones 176'38

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentar las reclamaciones á que hubiere lugar hasta el día veinte de Enero próximo, conforme se previene en el art. 26 de la ley citada.

Mahón 29 de Diciembre de 1902.—El Alcalde-presidente P. A., Juan Barceló.

* *

CEDULAS PERSONALES

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1903, queda expuesto al público en los bajos de estas Casas Consistoriales por el término de quince días á efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 22 Diciembre de 1902.—El Alcalde-Presidente, P. A., Juan Mercadal.

* *


Hallándose vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Secretario de esta Corporación dotada con el sueldo de dos mil pesetas anuales y debiendo proveerse la misma por concurso con arreglo al art. 122 de la vigente ley municipal de 2 de Octubre de 1877, se anuncia por medio de este periódico á fin de que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes en la Alcaldía hasta el 31 inclusive de Enero próximo.—Mahón 27 Diciembre de 1902.—El Alcalde-Presidente, P. A. Juan Barceló.

Casino El Progreso--San Luis

Conforme previene el Reglamento por que se rige la sociedad casino «El Progreso» del anejo pueblo de San Luis, el jueves día 1.° de Enero se reunirá en Junta general para renovación de la Directiva.

San Luis 29 Diciembre 1902.—El presidente, Antonio Sintes Mercadal.

Imp. de Francisco Fábregues.



Coalición Administrativa

¡EUREKA!

Perdida ya toda esperanza de que se verificara nuevamente la elección de la 3.ª Sección 2.º Colegio de esta Ciudad, es por lo que damos el grito que encabeza estas líneas, pero al fin parece que el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, inspirándose en la poderosa justicia que nos asistía y gracias á la solicitud de nuestro Alcalde, ha resuelto que tuvieran lugar el dia 4 del presente, por cuya razon esperamos que tendrán una intervención directa y necesaria en los asuntos administrativos nuestros patrocinados.

Como todos sabeis, nuestro comun enemigo se previene de antemano en buscar un pretexto, una causa en que fundar su alegato, presintiendo sin duda su derrota, con el intento de impedir que nuestros compañeros fueran al Municipio, cosa que facilmente consiguió y que no puede escapar á la penetración de nadie influyendo (según de público se dice) en altas esferas, procurando fuera anulada la susodicha elección, que por nuestra parte no fué sinó modelo de elecciones como podrá constar á todos cuantos tuvieron ocasión de presenciarla.

Ni siquiera el valor tuvieron nuestros adversarios para arrostrar el unánime desprecio de las personas sensatas suscribiendo la protesta de anulación los interesados en ello, teniendo por tanto en muy poca estima la candidez de los señores que contra toda buena intención fueron arrastrados á tal terreno. Sírvales de ejemplo, que hasta nuestros propios contrarios estrañaron tal proceder en sus gefes; ¡qué contraste!

Por este motivo muéstrase entre la masa electoral la indiferencia con que ciertos elementos miran las malas artes de que pueden ser víctimas aun sacrificándose por la causa más justa que desde hace años vienen persiguiendo. Pruébalo á las claras el sacrificio que para conseguir tal resultado hicieron, aunque para alcanzarlo tuvieran que sacrificar á los de su candidatura.

Hemos apurado hasta las heces el caliz que lleno de hiel nos suministró nuestro enemigo, aguardando á que transcurrieran algunos meses para conseguir lo que las leyes nos conceden. Sin embargo, creemos que algún dia hemos de ver como ponen el grito en el cielo los republicanos que á nuestra anulación apelaron cuando se dé el caso de que su triunfo sea por tan leve causa cohibido; del ejemplo dado quizá algún día toquen las consecuencias.

Nuestra rectitud de conciencia nos ha impedido siempre que con flebil acento imploráramos la influencia personal, estableciendo así un pugilato que no creemos beneficioso para la buena causa de la equidad, nuestra actitud será siempre norma de la honradez.

De ninguna manera podemos, pues, transigir con quienes abusando de nuestra falta de influencias personales, único resorte para poder alcanzar cuanto pueda apetecer la desmedida ambición de los caciques, se atienen á tales procederes.

Nuestra causa, con mucha más razon que otras insignificantes, hubiera podido tener resonancia en altas esferas más la proverbial modestia que nos caracteriza nos impidió la adulación requirida para conseguirlo, sin tal necesidad, sobra de razones abonan nuestras justas quejas pues harto fué público para que llegara á conocimiento de quien debiera interesarse pero no hay peor sordo el que no quiere oir.

Todos habreis tenido ocasión de apreciar los generosos sentimientos que han guiado hasta aquí á nuestra escasa representación en el seno del Municipio, procurando el mayor bienestar á nuestra población por mas que sus nobles propósitos

hayan tenido que estrellarse ante las imposiciones de una mayoría que no puede ver con buenos ojos que nuestros candidatos hagan ninguna clase de mejoras en beneficio general. Por ello deseamos como el que más, sumar fuerzas á fin de siempre que sea posible realizar mejoras que nos son tan necesarias.

A nuestra actitud es debido que los concejales reflexionen hoy en el modo de proceder para en lo sucesivo; habiendo ya D. Juan J. Rodriguez visto é insinuado en la prensa la justa razón que nos asiste, al procurar la desaparición de la 2.ª tarifa de consumos, y el malhadado reparto de sal.

Que llegue á ser un hecho son nuestros deseos, á los que no han de dejar de prestar su concurso nuestros representantes, que es á lo que vienen más indicados.

Hoy pues, contra nuestros deseos, vémonos nuevamente obligados repetir á los electores el llamamiento, pero, con más calor si cabe que lo hicimos en nuestra primera hoja de propaganda á fin de demostrar nuevamente á nuestro adversario el espíritu que anima á los mahoneses todos.

Somos y seremos siempre antiarbitristas radicales, no gubernamentales.

El pueblo, á quien no pasa nada desapercibido por hallarse entre nosotros, es el juez á quién en esta demanda apelamos para que por si propio administre justicia.

Mahón 3 de Mayo 1902.

La Comisión

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón
Talleres: San José, 69.